

SISTEMA DE EVALUACIÓN

La evaluación de las propuestas se regirá por las siguientes ponderaciones y aspectos:

ÍTEM	PONDERACIÓN
Oferta Técnica de los Bienes	25%
Oferta Económica	60%
Plazo de entrega	15%
TOTAL	100%

a).- OFERTA TÉCNICA DE LOS BIENES (25%) (FORMULARIO N°1)

Esta evaluación hace referencia con aquellas características del insumo que aparecen en las especificaciones técnicas adjuntas que se consideran obligatorias según la siguiente tabla:

CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	CALIFICACIÓN
<i>Cumple con la totalidad de lo solicitado en el formulario N° 1</i>	<i>7.0</i>
<i>No Cumple con la totalidad de lo solicitado en el formulario N° 1</i>	<i>1.0</i>

Se deja constancia que aquellas ofertas que obtengan una calificación equivalente a 1.0, serán declaradas inadmisibles, por no cumplir con los requisitos técnicos mínimos establecidos en las bases de licitación.

***La comisión está facultada para solicitar a los oferentes la exhibición de muestras de los insumos objeto de la licitación a fin de verificar el cumplimiento de lo solicitado. Los proveedores que no cumplan con la entrega de muestras en las condiciones y plazos establecidos serán declarados inadmisibles.**

*** Se deja constancia que las ofertas que no cumplan con alguna de las especificaciones solicitadas en las especificaciones técnicas, serán declaradas inadmisibles, por no cumplir con los requisitos mínimos establecido.**

Adicionalmente el formulario de especificaciones técnicas debe ir acompañado de **forma deseable por oferta técnica** en el cual se describa explícitamente el mobiliario ofrecido por proveedor con el mayor detalle posible, incluyendo las políticas de garantía.

Solo serán evaluadas las ofertas que cumplan con todos los puntos obligatorios del formulario de especificaciones técnicas.

b).- OFERTA ECONÓMICA (60%) (FORMULARIO N°2)

Para la evaluación del criterio oferta económica, se calificará con nota máxima 7.0 al menor precio ofertado, impuesto incluido el que debe ser indicado en su oferta. Luego para el resto de las ofertas económicas, las calificaciones se calcularán aplicando la fórmula que se indica a continuación:

$$POE = \left(\frac{OEB}{OEE} \times 7 \right) * 0,5$$

Donde:

- ✓ **POE** = Puntaje de la oferta económica en evaluación. El mayor puntaje equivale a calificación 7.0. Los demás puntajes resultarán de la aplicación de la fórmula antes indicada y su calificación será proporcional en una escala descendente de 7.0 a 1.0.
- ✓ **OEB** = Oferta económica más baja. Se entenderá por aquella oferta de menor valor, sin impuestos.
- ✓ **OEE** = Oferta económica en evaluación.

c). - PLAZO ENTREGA (15%)

El plazo total de entrega que se evaluará corresponde al plazo de entrega de los insumos especificado en el Formulario N°3 — Plazo de Entrega.

Se evaluará el plazo de entrega de acuerdo a la siguiente calificación:

PLAZO TOTAL DE ENTREGA (25%)	NOTA
Entre 1 y 5 días corridos	7.0
Entre 6 y 10 días corridos	4.0
Entre 11 y 15 días corridos	1.0

El plazo de entrega deberá ser señalado en el **Formulario III** de las presentes Bases.

$$\text{PTE} = (\text{NOTA}) \times 0.25$$

Donde:

PTE = Puntaje de plazo total de entrega de la oferta en evaluación.

NOTA: Corresponde a la nota obtenida de la oferta en evaluación utilizando la tabla anterior.

Evaluación Final

La Evaluación Final para el equipo y/o equipamiento se realizará de acuerdo al siguiente cuadro de ponderación, considerando las calificaciones obtenidas en las evaluaciones anteriores:

$$\text{Nota Final} = \text{OFERTA TÉCNICA} + \text{OFERTA ECONÓMICA} + \text{PLAZO ENTREGA}$$

Nota: Para efectos de cálculo se considerará dos (2) decimales en su valor aproximado.